

REDACCION

Armas, 11.

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Número suelto... Anuncios y comunicados a precios convencionales... Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

¡Cobardes!

Con verdadera indignación damos cuenta en la edición de ayer, del vil y cobarde asesinato cometido la noche anterior, sobre la persona de un honrado obrero, padre de numerosa familia.

La noticia causó honda pena y consternación en el vecindario, que no volvió de su asombro ante la serie de repugnantes delitos que de un tiempo a esta parte se registran en esta honrada ciudad.

Los móviles del horrendo asesinato son adivinados por todos, pues nadie ignora que la víctima era presidente de la nueva sociedad de carreteros, creada para la defensa de sus asociados, con entera independencia del Sindicato único, al que se quiere unir a todos los oficios, aún contra la voluntad de los propios trabajadores.

Como protesta contra el monstruoso crimen, que ha destruido un hogar, ha dejado sin padre a varios inocentes niños, hijos de la víctima, y ha sumido en la mayor tribulación a la desgraciada viuda, holgaron ayer todos los carreteros. Pero esto, con ser plausible, es insuficiente.

Tarragona debe protestar del ineficaz hecho, y seguros estamos que si alguna entidad lanza la idea de un acto resonante, todo el vecindario responderá unánime, pues la indignación ha hecho vibrar los pechos de cuantos aquí convivimos.

No se trata de diferencias políticas ni sociales. Se trata sencillamente de no dejarse dominar por un despreciable grupo de asesinos, que matando cobardemente por la espalda, quiere imponerse a todos por el terror.

Si Tarragona no reacciona y hace cara a los miserables que espían a sus víctimas y disparan a sangre fría su browning, sin siquiera temblarles el pulso la presencia de inocentes niños, a los que se condena a la orfanidad y a la miseria, más pronto de lo que se cree tendrá que sucumbir ante el feroz poder del puñal y el revolver.

Pase lo que pase, hay que salvar a nuestra querida ciudad de esta ignominia.

Aunque caigan nuevas víctimas, hay que mostrar corazón, civismo y valentía, para evitar tamaña vergüenza, que nos pondría al nivel de las tribus salvajes.

Al fin y al cabo ninguna causa noble ha triunfado nunca teniendo por base y sistema el asesinato cobarde, que sólo esgrimen los impotentes y fallos de razón.

A las autoridades toca extremar su celo en el descubrimiento de los criminales, a los que hay que imponer el debido castigo, sin otra mira que la defensa de la sociedad.

Nosotros protestamos con todas nuestras energías contra el cobarde crimen que privó de la vida al honrado Pedro Ferrer Escollá, a cuya viuda, hijos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Políticas

Madrid, 11.

DE GOBERNACION

Esta madrugada ha recibido el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Veó que vuelven los rumores de crisis, relacionándola con mi conducta. Antes estos rumores eran con pretexto de discrepancias mías con el gobernador de Barcelona; ahora parece que se refieren a la cuestión de la Mancomunidad.

No hay tales discrepancias; ya están en mi poder los informes del Consejo de Estado; mañana conferenciaré con el señor Dato para exponerle mi punto de vista y preparar la resolución.

Dijo también que una comisión de carreteros en huelga le había visitado, exponiéndole su protesta por la conducta de los patronos que se niegan a tratar con ellos colectivamente.

«Dicen los huelguistas que ellos

están constituidos legalmente, y tienen razón, y por tanto no parece denigrante ni constituye un rebajamiento el hablar con ellos.

Quieren que el gobierno nombre arbitro al gobernador de Madrid que ya entiende en esta cuestión.

Añaden los huelguistas que lo que piden es justo y legal, pues se trata de simples mejoras en los jornales, disminución de horas de trabajo, etcétera.

Rectificó luego el Sr. Bergamín las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de lo ocurrido a un delegado de Abastecimientos en Aranda de Duero.

Según se deduce de lo manifestado por el ministro se presentó en dicha población un inspector de abastecimientos para hacer una incautación, pues parece que habían preparados 83 vagones de harina para ser exportados a Madrid.

El alcalde, creyendo que se iba a dejar al pueblo sin trigo ni harina, obligó al vecindario para que se opusiera a la incautación, y el resultado fue que el inspector, ante la actitud agresiva del pueblo, tuvo que escapar.

El señor Bergamín ha ordenado al gobernador de Burgos que instruya expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar dentro de la ley de Subsistencias.

«Estos problemas, agregó el señor Bergamín, son los que más preferentemente ocupan la atención del Gobierno.»

Terminó diciendo el ministro que hoy habían llegado a Madrid seis vagones de harina.

LOS LIBERALES Y LA ACTITUD DEL CONDE DE ROMANONES

Ha continuado siendo tema preferente de todas las conversaciones de los círculos, el pleito de la Mancomunidad de Cataluña.

A los grupos liberales que no acudilla el conde de Romanones no les ha parecido bien la conducta seguida por éste en la cuestión de referencia.

Dicen que el querer obrar independientemente en asunto de tal magnitud no es el camino para llegar a la unión de las fuerzas liberales, sino todo lo contrario.

El conde de Romanones, a decir de los garciaprietistas y albigistas, se propuso ganar como adeptos a los hombres más influyentes de la «Lliga».

Hasta tal punto contaban éstos con el apoyo del Conde, que tenían por segura la presentación de un voto particular sobre el informe del Consejo de Estado, que según pareciera prometido el jefe liberal y que a la cuenta, llevaba preparado el señor Ruiz Jiménez.

El intento del conde de Romanones de atraer al Presidente del Consejo a su campo, mediante una maniobra política fracasó también, a pesar de la elocuencia persuasiva de don Amalio Gimeno, que fué el encargado de comunicar al señor Dato los ofrecimientos del conde.

Entró el jefe del Gobierno y el de la izquierda monárquica, cada uno en su momento, hicieron, pues, fracasar la política del conde, en la que éste no está asistido por el entusiasmo de correligionarios tan significados como el señor Cortezo; pero, por lo visto, pesaron más en esta ocasión los argumentos de los señores Salvatella, Argente y Morote, cuyas tendencias catalanistas son harto conocidas.

Más sobre la moda inmoral

Al llegar a mi risueña y, aunque vetusta, siempre joven ciudad imperial, como mujer naturalmente curiosa, he querido informarme de lo ocurrido en ella durante mi corta ausencia. Y mis queridas amigas han satisfecho plenamente mis deseos, refiriéndome los solemnes festejos con que mi noble y católica patria ha recibido y hospedado al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad el Papa Benito XV. Me han contado con entusiasmo angelical el feliz éxito de la peregrinación que la Archicofradía de las Hijas de María or-

ganizó al santuario de la Sma. Virgen de la Salud. He pasado la vista por los diarios locales, y he saboreado los delicados y lindos articulitos de una congregante de María Inmaculada, llamándome la atención el celo candoroso con que arremete contra el «vestir deshonesto» de nuestro sexo. ¡Qué hermoso corazón, y qué buen juicio posee mi buena amiga!; me he dicho para mí en mis adentros.

Mas desviar a la mujer de la corriente impetuosa de la moda, es empresa asaz difícil, es humanamente imposible. Porque, amigas mías, fuerza es confesarlo: las mujeres generalmente somos frívolas, somos ligeras, y por esto nos arrastra la vanidad y juguetea con nosotros como el gato con el ratón, hasta hacernos víctimas de las más ridículas y antiestéticas modas, que lejos de favorecer nuestro físico, lo desmejoran horriblemente.

El actual traje amoldado lisamente a nuestro cuerpo sin pliegues ni holgura pone de manifiesto nuestros defectos musculares. Unas aparecemos gordas y rollizas como tortugas, sin esbeltez ni proporción. Otras delgadas y secas como palos vestidos de mujer, dando a conocer nuestro temperamento histérico y nervioso que por otra parte procuramos ocultar. Y puede haber cosa de tan mal gusto como el exponer a la vista del público nuestras espaldas y pecho, nuestros brazos y piernas, como juguetes de feria.

Un día de mucha concurrencia en la Rambla, nos entretuvimos con una amiga en enfocar nuestra vista a cada una de las que por delante de mí baleón pasaban. Y aquello era divertido. Fué para nosotras un sañete. Mira, nos decíamos, esta presenta unas caderas como un caballo inglés; esa mota; aquella luce un pecho de gnomia africana; la de más allá parece una campesina mallorquina en actitud, con sus brazos desnudos, de lavar la «givrillietta». Y qué os diré de la exposición de piernas? Las hay para todos gustos: unas gordas, gordotas, que parecen tener la erisipela; otras delgadas y largas como filaritas o patas de avestruz; y nada os digo de las que calzan medias transparentes, con las que semejan a las vitandas leprosas de la edad media.

«Vaya, nos decíamos con mi amiga, tiene razón nuestra cara Ascensión... Habría de acabarse con esta moda carnavalesca, que nos transforma en monigotes y deforma la natural belleza de nuestro sexo. Si, sí, comencemos en la capital eclesiástica del Principado a dar una nota de sensatez y buen gusto. Pongamos de relieve el decoro y pudor que caracteriza a la mujer española. Así como nuestros hombres no se han dejado arrastrar por el torbellino de la guerra, que enaltece su carácter, resistamos también nosotras heroicamente a la fuerza avasalladora de la moda lastimada, descaradamente inmoral y degeneradora. Unámonos las señoras y señoritas que estimamos nuestra dignidad y honradez; démonos ejemplo las unas a las otras en el vestir, y abandonemos el traje incompleto para las que no tienen completo el juicio.

Y aquí se me ocurre una pregunta: ¿Sería acaso un despropósito el que la ilustre Junta de la Acción católica convocara a una asamblea a las madres e hijas de nuestra ciudad, presidida por uno o más delegados de nuestro dignísimo Prelado, para tomar acuerdos que orientaran nuestra conducta social, moral y religiosa?

Al vuelo lanzo esta idea. ¡Ojalá la recoja quien puede darle vida!

MARIA CAÑANOVAS

LA CUESTION DE TANGER

Siguen las injurias contra España

Los periódicos publican un telegrama de protesta de la colonia española en Tanger, contra los procedimientos empleados por el corresponsal de «Le Temps» en la ciudad marroquí.

La campaña contra los españoles sigue en este periódico con mayor virulencia que nunca.

No encontrando mejores argumentos para demostrar la supremacía francesa, el periódico parisino recurre a la injuria. Como se ve, los franceses no desaprovechan ocasión de demostrar sus sentimientos cordiales para con España.

Nuestros compatriotas de Tanger ya están acostumbrados a estas preferencias de los rabiosos colonistas, pero no aciertan a comprender por qué el Go-

bierno español no reclama del francés para que ese espectáculo cese.

Si tanto es el afecto que Francia tiene a España; si es verdad que tanto conviene a los dos países una política de inteligencia y aproximación, el modo de conseguirlo no es consentir que plumas asalariadas se desaten en mentiras, procazidades e injurias.

El Gobierno francés tiene sobrados medios para hacer callar a Le Temps y a otros cuantos gozques del colomismo.

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Tarragona

TRANSPORTES

Circular

Las disposiciones que regulan el impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales, se entenderán modificadas a partir de 1.º de Abril del año actual, en la forma siguiente:

PRIMERA: Se cobrará siempre mediante patente el impuesto que corresponde.

1.º A los vehículos con motor de sangre que, no circulando por carril fijo, transporten viajeros y efectos de

Table with 5 columns: RECORRIDOS, Hasta 5 kilómetros, De más de 5 hasta 10 kilómetros, De más de 10 hasta 20 kilómetros, De más de 20 hasta 30 kilómetros, De más de 30 hasta 40 kilómetros. Rows for 2 wheels and 4 or more wheels.

2.º A los carros, carretas, camiones y demás vehículos análogos, destinados a transportes de los efectos cualquiera que sea el punto de destino interior de las poblaciones desde cualquier punto de éstas a las estaciones del ferrocarril, del tranvía interurbano

Table with 4 columns: RECORRIDOS, Hasta 10 kilómetros, De más de 10 hasta 20 kilómetros, De más de 20 hasta 30 kilómetros, De 30 kilómetros en adelante. Row for Cada vehículo tirado por 1 caballería.

Por cada caballería más de arrastre se aumentará el precio de la patente en 25 pesetas, sin que éstas puedan exceder de 250 pesetas.

Tratándose de vehículos destinados a transportes análogos a los de los apartados anteriores, con tracción mecánica, desde cualquier punto en el interior de las poblaciones a las estaciones del ferrocarril, del tranvía interurbano o muelles de embarque o viceversa o por carreteras o caminos ordinarios, sea cualquiera la distancia, pagarán:

Table with 2 columns: Vehículos de una tonelada de carga, Idem de dos idem idem, Idem de tres idem idem, Idem de cuatro idem idem, Id. de más de cuatro toneladas.

A los remolques se aplicarán, según la carga mecánica que puedan transportar, patentes por valor del 25 por 100 del importe de las fijadas anteriormente para los vehículos tractores.

Disposición 2.ª: El Gobierno podrá celebrar conciertos para el pago del impuesto:

1.º Con las empresas de ferrocarriles que perciban por el billete del viajero en todo el recorrido un precio que no exceda de dos pesetas.

2.º Con las empresas de Tranvías y ripperts, cualquiera que sea el precio de los billetes de viajeros.

El precio del concierto, en los casos comprendidos en los dos números anteriores será el dos por ciento del producto íntegro de los billetes de viajeros transportados en el año económico anterior al de la fecha del contrato y el 5 por 100 del producto obtenido por el transporte de efectos en igual período si dichas empresas exhiben, consistentes en exhibir en cualquier tiempo los libros de conta-

los comprendidos en el tercer párrafo del artículo 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900, o viajeros solamente, desde cualquier punto en el interior de las poblaciones a las estaciones de ferrocarril, del tranvía interurbano o muelles de embarque o viceversa, pagarán:

Los mismos vehículos señalados en el párrafo anterior y en las mismas condiciones que circulen por carreteras o caminos ordinarios en distancias no mayores de cuarenta kilómetros, pagarán con arreglo a la escala siguiente:

o muelles de embarque o viceversa, pagarán 25 pesetas por cada caballería de arrastre.

Los mismos vehículos señalados en carreteras o caminos ordinarios, pagarán con arreglo a la escala siguiente:

bilidad. Si no lo consintieren o rehusasen el concierto, se exigirá el impuesto a razón de dos pesetas por cada metro lineal de recorrido en cada una de las líneas o trayectos que compongan la red de transporte, contando la doble vía y los apartaderos.

3.º Con las empresas o dueños de automóviles y de carruajes de cualquier otra forma de tracción mecánica que transporten viajeros y efectos de los comprendidos en el tercer párrafo del artículo 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900 o viajeros solamente, por carreteras o caminos ordinarios o en el interior de las poblaciones desde cualquier punto de éstas a las estaciones de ferrocarril o tranvía interurbano o muelles de embarque o viceversa, sea cualquiera el precio del servicio.

4.º Con las empresas o dueños de diligencias y demás carruajes con motor de sangre que no circulen por carril fijo y que transporten viajeros y efectos o viajeros solamente por carreteras o caminos ordinarios en recorridos mayores de cuarenta kilómetros, sea cualquiera el precio del servicio. El precio del concierto en los casos comprendidos en los dos números anteriores, será el dos por ciento del producto íntegro obtenido por el transporte de viajeros en el año económico anterior al de la fecha del contrato y el 5 por 100 del producto íntegro también del transporte de efectos en igual período, si dichas empresas exhiben, consistentes en exhibir en cualquier tiempo los libros de contabilidad. Si no existen estos libros, se tomará como base para el concierto, en cuanto al impuesto correspondiente a los viajeros el número total de asientos del carruaje, precio del billete o servicio en todo el recorrido y viajes que se realicen, y en lo



# LEGIAS TRIUMPH

De venta en todos los Colmados

Habiendo regresado de Tortosa el coronel del regimiento de Almansa se ha hecho cargo del despacho, cesando, en su consecuencia, el teniente coronel D. Angel de San Pedro.

**GRANDES EXISTENCIAS** de medias y calcetines. Ultimas novedades en corbatas. **CAMISERIA RUIZ** Mayor, 9, Tarragona.

Hoy velará en la iglesia del Seminario el turno Corpus Christi de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, exponiéndose S. D. M. a las diez en punto.

Comunican de Santa Bárbara que al pretender subir en el tren antes de estar completamente parado el jornalero Manuel Salvadó, de 28 años, natural de La Creu del Puch (Valencia) tuvo la desgracia de caerse a la vía con tanta mala fortuna, que el convoy lo arrolló, quedando cadáver.

La próxima semana se inaugurará al servicio público la nueva central de energía eléctrica que construye en Ulldecona la casa Pich y Pomque es la concesionaria.

Por un vecino del Almostrer han sido cobradas dos magníficas zorras que merodeaban en las montañas de dicho pueblo, causando los consiguientes disgustos a los propietarios y desazones en los gallineros.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la *Cerveza Damn*, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Quéjense los cultivadores de arroz de las partidas ribereñas (Tortosa) de los precios que rigen en las plantaciones de dicha gran mina; pues cobran los hombres 12 pesetas diarias y las caballerías 30 pesetas.

Por Real orden se ha confirmado a doña Josefa Pellicer en el cargo de auxiliar de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, con la gratificación de 1.500 pesetas.

Se nos comunica y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria) don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, tomar el Jarabe Hipofósitos Salud. Con sólo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente jarabe.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 30 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofósitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Una de las compañías mineras de los lignitos de Mequinenza, en vista de que la empresa de los ferrocarriles del Norte le niega los vagones que necesita para transportar dicho mineral a Barcelona, ha adoptado el acuerdo de enviarlo a Tortosa por la vía fluvial, a cuyo efecto utilizará un servicio de barcazas y después de trasladarlo en carros a la estación será distribuido entre las diferentes zonas consumidoras.

La *Casa Mallet* recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de generos para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplir las con más prontitud. Sostendrá la más perfeccionada y económica.

El Banco de Tarrasa ha delegado a la antigua Sociedad de Crédito «Bolsin de Tarragona» para que en nombre y representación de dicho Banco, cuide del servicio de Tesorería de la Mancomunidad de Cataluña, en lo que respecta a Tarragona y su comarca.

Estos días son muchos los muchachos que entretienen sus ocios disparando a todas horas multitud de cohetes y petardos, con el consiguiente peligro para sus personas y no poca molestia de los vecinos. Creemos que la Guardia urbana debería prohibir estos juegos, impropios de una ciudad civilizada.

El Banco de Tarrasa ha delegado a la antigua Sociedad de Crédito «Bolsin de Tarragona» para que en nombre y representación de dicho Banco, cuide del servicio de Tesorería de la Mancomunidad de Cataluña, en lo que respecta a Tarragona y su comarca.

referente a los efectos la carga máxima que de ellos pueda transportarse, precio en todo el recorrido y viajes que se realicen.

Cuando se rehúsa el concierto en cualquiera de las dos formas expresadas, se liquidará el impuesto a razón de diez céntimos de peseta por kilómetro de recorrido en cada viaje, si ello pudiera ser determinado con los antecedentes que tengan a la vista la Administración. En otro caso, tratándose de carruajes de tracción mecánica se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente treinta kilómetros y tratándose de carruajes de motor de sangre, se les aplicará la patente correspondiente con arreglo al número 1 de la disposición 1.ª de este artículo.

Disposición 3.ª: Las empresas que para la circulación de sus minerales utilicen ferrocarril propio, estarán obligadas a satisfacer por el impuesto y en relación con el precio del transporte de aquellas al punto de embarque o de consumo, desde el depósito o almacén en que sean valorados o deban valorarse, a los efectos de la exacción del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto, el 2 por 100 en los ferrocarriles que no lleguen a cien kilómetros; el 1,50 por 100 sin llegar a 200 y el 1 si exceden de 200 kilómetros.

Para la liquidación del impuesto de transportes, en el caso a que se refiere el párrafo precedente se tomará como base: a) tratándose de líneas por las cuales se hubiese transportado en el año anterior un 50 por 100 al menos, de minerales ajenos, el tipo de tarifa general aprobada por el Ministerio de Fomento, y b) en los demás casos el precio de coste del transporte. Este precio será fijado por la Inspección de los impuestos mineros en una cantidad igual a la suma de las cifras correspondientes a los gastos de explotación propiamente dichos. La proporción de transportes de minerales ajenos que se alude en la letra a) del párrafo anterior se establecerá atendiendo al producto de las toneladas transportadas por los kilómetros recorridos. Cuando se trate de transportes de minerales exentos del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto, la Inspección antes citada determinará el punto que deba ser considerado como depósito o almacén, a los efectos de lo prevenido en el párrafo 1.º de este artículo.

Disposición 4.ª: El transporte de maderas flotantes procedentes de los montes del Estado, de los municipios o de particulares que se realice a merced de las vías fluviales, sin utilizar embarcación, estará sujeto al pago de un céntimo de peseta por cada pieza de madera que se ponga a flote con aquel fin.

Disposición 5.ª: El impuesto sobre los transportes realizados en los ferrocarriles que el Estado explota, será recaudado de los viajeros y de los dueños de las mercancías que por las líneas circulan e ingresado en las arcas del Tesoro en la forma y plazos y con las formalidades aplicadas a las demás empresas de ferrocarril.

Disposición 6.ª: Las Compañías y demás entidades sujetas al impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales, conservarán a disposición de la Administración durante dos años los documentos que acrediten la recaudación de dicho tributo.

El Ministro de Hacienda ejercerá, si lo cree preciso, una intervención directa cerca de las referidas entidades para comprobar las sumas devengadas y recaudadas por razón de aquel impuesto.

## La evolución moderna de la locomotora

En la sesión que se celebró el 27 del pasado Febrero en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, el ingeniero industrial don José Serrat y Bonastre leyó una Memoria titulada «La evolución moderna de la locomotora actual, su probable futuro».

Después de recordar brevemente la evolución de la locomotora desde la inauguración del primer servicio regular de viajeros entre Liverpool y Manchester el año 1825 hasta el desarrollo ya completo de los ferrocarriles de 1880, entró a examinar la evolución de los últimos 40 años, haciendo resaltar que las características de esta evolución eran el empleo del sistema Compound, iniciado en Francia por Mr. Mallet y del vapor recalentado llevado a cabo por el alemán Schmidt, siendo por otra parte ambos progresos consecuencia de la

llamada «Teoría alsaciana de la máquina de vapor», debida a Hirn.

Hizo notar asimismo el incremento enorme que las locomotoras habían tenido tanto en su peso como en la potencia de arrastre, presentando de ello numerosos ejemplos y analizó las orientaciones más modernas que hacen prever la consagración definitiva de la locomotora de vapor recalentado combinada con la alimentación automática del combustible al mismo tiempo que el desarrollo de la locomotora Diesel.

A continuación llamó la atención sobre los peligros que la electrificación absoluta de los ferrocarriles encierra, tanto desde el punto de vista estratégico como del de la seguridad social, y propuso un sistema mixto de locomotoras termo eléctricas, que no serían más que una ampliación de los ensayos llevados a cabo por Hellman en 1893 y que según el autor resolvería mejor que ningún otro sistema el problema de los grandes trenes combinado con la utilización del material de vagones existentes en Europa.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### EL CRIMEN DE ANTEANOCHÉ

Con referencia al cobarde asesinato cometido anteanoché en la calle Real y del que fué víctima el presidente de la Sociedad de obreros carreteros, Pedro Ferrer Escollá, la policía detuvo a un individuo, natural de Reus, y residente en nuestra ciudad, llamado Antonio Piñol Molgosa, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

Esta mañana a las nueve se efectuará el entierro del desgraciado Ferrer.

Para su publicación recibimos los siguientes avisos:

De la Asociación Patronal: «La Asociación Patronal, en asamblea celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad, que hoy, hasta el medio día, en señal de protesta y de duelo por el asesinato del honrado obrero Pedro Ferrer, presidente de la Sociedad de conductores de carros, se suspendan todos los trabajos en muelles, estaciones y almacenes, y que el comercio cierre todas sus puertas de 10 a 12 de la mañana».

Del Centro Industrial: «En vista del acuerdo de la Asociación Patronal de Tarragona de cesar en el trabajo en el día de hoy hasta las doce del mediodía en los almacenes, muelles y estaciones, en señal de protesta por el alevoso asesinato del presidente de la Asociación obrera de conductores de carros, el Centro Industrial ruega a todos los industriales de Tarragona cierren sus establecimientos de diez a doce de la mañana, asociándose de esta manera a la protesta y dando una muestra del civismo que les anima».

#### EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Aprobando varias cuentas; autorizando a don José Bernat para levantar un edificio en el solar que posee en la Rambla de San Juan.

De la de Gobernación: Aprobando varias cuentas.

De la de Hacienda: «Proponiendo la designación del regidor síndico que debe formar parte de la Junta del arbitrio municipal sobre solares».

Idem de la Alcaldía proponiendo la división de secciones para la renovación de la Junta municipal.

Comunicación de Contaduría dando cuenta de la recaudación efectuada en los mercados y vías públicas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Análisis de las aguas verificado en el Laboratorio municipal durante el mes de Mayo último.

Moción del señor Ulargui referente a higiene y sanidad.

Comunicación del concejal Sr. Galés solicitando dos meses de licencia.

Proposición de los señores Prats y Masdeu referente a inquilinato.

#### LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del señor gobernador civil accidental D. Ramón M.ª Emo, ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias.

Se acordó tasar el precio del azúcar en 2,60 pesetas kilo el nacional y 2,80 el cortadillo, así como el del arroz, elevándose este asuero a la superioridad para su aprobación.

Se denegaron varias instancias solicitando harina.

Quedó enterada de las gestiones practicadas por el señor alcalde para el abastecimiento de carne y se trató de su tasa sin tomar acuerdo alguno.

Se dió cuenta de la nueva protesta del Sindicato de fabricantes de harinas sobre el precio de este artículo.

También se trató de la escasez de la harina existente en esta capital, lo cual motivará un nuevo aumento en el precio del pan en plazo breve.

#### UNA PENA DE MUERTE

Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa por jurados instruida contra Juan Baiges, acusado de haber asesinado a su esposa Adela Balagué, hallándose durmiendo, y la nodriza de aquel, Josefa Balagué, que según el fiscal, indujo reiteradamente al Baiges a cometer el horrible parricidio. El hecho tuvo lugar en Santa Bárbara el 16 de abril de 1919.

Sostuvo la acusación el fiscal señor Sanz y las defensas corrieron a cargo, respectivamente, de los letrados Sres. Andreu y Monteverde.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y en su virtud la Sala condenó a Juan Baiges a la pena de muerte en garrote vil, y a Josefa Balagué a 14 años, un mes y un día de reclusión en el momento de la sentencia.

Según anunciamos, hoy sábado vendrán a esta plaza, desde sus guarniciones de Reus y Valls, los escuadrones del regimiento de caballería de Tetuán, en supuesto táctico, figurando ser las vanguardias de dos fuertes columnas que en movimiento convergente vienen sobre Tarragona.

Y a establecer contacto con el supuesto enemigo y oponerse a su avance, saldrá el regimiento de Luchana por la carretera de Reus y el de Almansa por la de Constantí, y terminando el ejercicio, entrarán todas las fuerzas dichas en la ciudad desfilando por la Rambla y permaneciendo el regimiento de caballería entre nosotros hasta las seis de la tarde, que regresará a sus respectivos destacamentos. La entrada en Tarragona será de diez y media.

En el tren de las cuatro de esta tarde llegará a esta capital el nuevo gobernador civil D. Tiburcio Martín Bichas.

El señor gobernador interino ha invitado a las autoridades para que vayan a recibirlo.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad resultó poco menos que nulo, ya que fueron escasísimos los ajustes realizados.

Debido a la calma reinante, los vinos tintos no obtienen interés por parte de la demanda, que continúa en un retraimiento casi absoluto. Se cotizan nominalmente a 14 reales grado.

Los blancos son algo solicitados, así como los defectuosos para el alambique, que se pagan (los últimos) a 10 y 11 reales.

Los vinos generosos, de los que existen grandes existencias en esta provincia, siguen desgraciadamente en el mayor olvido, a causa de haber prohibido su admisión las naciones que eran las principales consumidoras de dichos caldos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Miguel Gomicia, 31.839,50

Sres. Arnabat y Ca, 2.993,70

Llauradó, Fraixa y Ca, 1.600,25

D. Francisco Miró, 1.095,80

D. Salvador Ricart, 539,85

D. Pascual Monrabá, 494

D. Pablo Aymat, 481

D. Buenaventura Bas, 370,50

D. Eusebio Roig, 303,80

Sres. Casanova y Darchs, 189,86

D. Hilario López, 206

D. Antonio Parera, 123,50

D. Calixto Boldú, 98,80

D. Francisco Calvo, 98,80

Sr. Depositario pagador, 1.138,03

La fiesta del Sagrado Corazón se celebró ayer en los templos de esta ciudad con los cultos anunciados, que resultaron muy solemnes y se vieron extraordinariamente concurridos.

A las funciones que tuvieron lugar por la tarde en la iglesia del Sagrado Corazón, concurrió el Excmo. señor gobernador militar D. Francisco Sánchez Manjón, al que acompañaban varios señores jefes y oficiales.

#### A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 4.º



AGENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Se tienen noticias de la constitución de una sociedad española cuyo objeto es la obtención de aceite de la granilla de uva, aceites que podrán utilizarse para diferentes usos industriales, como jabones y otros.

Una particularidad es digna de mención en esta nueva industria, y es que como disolvente se utilizará uno nuevo, cuyo manejo no lleva aparejado los inconvenientes y peligros que presentan el éter o el sulfuro de carbono.

El disolvente que se quiere emplear para también motivo a la fabricación del mismo en el país.

CONSULTA Médico-Dentista. Consulta de 9 a 1. - N.º 13, 3.ª

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Angel San Pedro.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

Junta provincial de Subsistencias. CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone la R. O. del suprimido Ministerio de Abastecimientos n.º 196 fecha 2 de Marzo último, esta Junta en sesión celebrada en el día de ayer, acordó proceder a la tasa del azúcar en los términos que previene el artículo 4.º de la citada disposición a los precios siguientes:

Azúcar nacional B. R., 2,60 pts. kg. Id. id. cortadillo, 2,80 pts. kg.

Lo que se publica en el periódico oficial para conocimiento del público e industriales que se dedican a la venta de dicho producto, cuyos precios entrarán en vigor desde esta fecha; debiendo tener presente los contraventores que se les impondrán las sanciones que establece el artículo adicional a la vigente Ley de Subsistencias.

Tarragona, 11 de Junio de 1920. El Gobernador interino, Ramón María Emo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ninguno. FALLECIDOS María Rosa Bonet Morell, Gasómetro, 32, (69 años). MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS Vapor «Severiano» de 251 ts., de Barcelona con bocoyes vacíos, consignado a D. A. Rossell Porta. Laúd «María Magdalena» de Almería con palma, consignado a los Sres. Sobrinos de Ferrer Mary. Laúd «Josefa» de San Carlos con sal, consignado a D. J. Merelo. Laúd «Dolores Francisca» de Barcelona con lastre, consignado a don J. Merelo. Vapor «Manuela Pla» de 507 ts., de Valencia con tránsito, consignado a D. E. Fábregas.

SALIDAS Vapor inglés «Cortés» para Londres con 770 cascos de vino y 266 sacos de avellanas, almendras y anís. Laúd «Leopoldito» para San Carlos con lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss Juan de Sahagún y Facundo confesores. SANTOS DE MAÑANA. Ss Antonio de Padua conf. y Pelegrín ob. y mr. GORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CHARRETA HORAS.—Continúan en la iglesia de N. Sra y Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Enseñanza.—Continúa el solemne Decanario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la tarde, canto del Trisagio a orquesta, acto de consagración al Sagrado Corazón, sermón a cargo del P. Pío de Igualada, capuchino, y solemne reserva.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las ocho comunión general para la Congregación Mariana. A las nueve y media, acto para la Congregación menor.

San Miguel.—La Pía Unión de San Antonio tendrá a las siete misa de comunión general con plática por el P. Antonio Blanch, Superior del I. C. M.

Por la tarde, a las seis y media, comenzará el Triduo con sermón por el P. Gabriel de Tarragona.

Jesús-María.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tendrá su comunión mensual a las seis, con plática preparatoria, por ser segundo domingo de mes.

Religiosas Oblatas.—Fiesta de San Antonio.—Estando establecido en esta iglesia un canto especial a este gran santo, en acción de gracias por los muchos favores que por su intercesión se conceden, habrá los cultos siguientes: Por la mañana misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Rosario, sermón a cargo del Dr. D. José Boada, canónigo Lectoral, terminando con la adoración de la Reliquia.

REGIONALES

La Unión de Defensa de Inquilinos, de Barcelona, reunida en sesión extraordinaria, ha acordado celebrar el mitin que tenía proyectado en el cine Gloria, el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Ha sido ofrecido al señor Obispo de Barcelona la presidencia de la peregrinación a Limpias que organizada por el Centro de Defensa Social, saldrá de dicha ciudad el día 21 de este mes.

El presidente de la Mancomunidad al recibir anteaer a los periodistas, les dijo que había llamado a consulta, y con objeto además de que, según su parecer, le presen su apoyo, a los jefes de grupos de toda Cataluña.

Las consultas continuarán puestas a los señores Monegal, Zulueta, Lerroix, Roig y Bergadà, Malquer y Layret.

NACIONALES

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

En la sesión celebrada el jueves por la Real Academia Española fué elegido por unanimidad académico correspondiente el ilustre publicista aragonés doctor García Arista colaborador de «El Debate».

Aparte otros méritos le ha abierto las puertas de tan alta corporación su obra «Frutos de Aragón», que obtuvo nueve votos para el premio del último concurso literario celebrado por dicha Academia, al que concurrieron los más distinguidos literatos de España.

EDICIÓN DE OBRAS DE CERVANTES

El director de la Biblioteca Nacional a sido recibido por el Rey a quien a ofrecido dos ejemplares de las ediciones oficiales que acaban de hacerse de las obras de Cervantes «La Ilustre fregona» y el «Coloquio de los perros».

EL COMITÉ «PRO RAZA»

Han sido recibidos por el Rey los representantes del Comité «Pro Raza».

El Monarca recibió con gran complacencia la visita de dicha comisión, la cual fué a ofrecerle el cargo de presidente honorario de la Semana de Cultura Física, que se celebrará en San Sebastián el próximo mes de septiembre.

El Rey aceptó gustoso el nombramiento, haciendo al mismo tiempo grandes elogios de los proyectos que ante el Rey expusieron los comisionados respecto al desenvolvimiento del fin «Pro Raza».

El comité ha quedado muy satisfecho de la acogida que les a dispensado el Soberano.

ESCROFULOSIS

Los médicos recomiendan como desayuno AVENACACAO a base de fosfatos tricálcicos

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, 11 de junio de 1920. Includes Interior 4% A, Exterior 4% B, Amortizable 5% C, Acciones f. c. Norte, M. Z. A., Andaluces, Orense, Paris, Londres, Roma, Ginebra, Bruselas, New-York, Berlin y Hamburgo, Viena, Buenos Aires.

CIERRE DE BOLSA

Table with market data for Madrid, 11 de junio de 1920. Includes Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacalera, Exterior, Banco Español del Rio Plata, Cédulas Hipotecarias, Francos, Libras.

GAMBIOS CON EL EXTRANJERO

Table with exchange rates for various countries: Billetes Francés, Ingleses, Italianos, Belgas, Suizos, Portugueses, Holandeses, Rusos, Estados Unidos, Canadá, Argentinos, Uruguayanos, Chilenos, Brasileños, Bolivianos, Peruanos, Algerinos, Alemanes, Austriacos, Japoneses, Filipinas.

PREMIO DEL ORO

Table with gold prices: Alfonso, Onzas y medias onzas, Cuarto de onza, Octavos y 1/16 de onza, Isabel, Francos, Libras, Dólar.

ULTIMA INFORMACION

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes: 18.790 con 120.000 pesetas, Madrid. 34.178 con 65.000 pesetas, Cartagena-Valencia. 31.421 con 25.000 pesetas, Sevilla-Málaga.

Nuevos jueces

Han sido nombrados los siguientes jueces de Tarragona, don Agustín Altés, de Manresa, don Vicente Muedra, y de Vich, D. Alberto Cortés. También ha sido nombrado abogado fiscal de Tarragona D. José Gafell.

Trigo rumano

El Gobierno tiene en estudio una proposición recibida de Rumania, ofreciendo, según parece, en condiciones económicas bastante mejores que las que regían para el trigo argentino, un mínimo de 300.000 toneladas de dicho cereal, y en la que se anuncia que si la demanda fuese mayor crecería proporcionalmente el descuento.

Círculo militar del soldado

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden aprobando un proyecto de reglamento del Círculo militar del soldado de mar y tierra, redactado por el capellán mayor del cuerpo eclesiástico de la Armada, don Matías Pieza y Cutipo, en el que resplandecen elevados ideales de moralidad y patriotismo.

Escasez de pan

Escasea la harina más que ayer en todas las tahonas de Madrid, por lo que se hallan en huelga forzosa los panaderos de los segundos turnos y así mismo los harineros de distintas fábricas.

Plaga de Langosta

Aumenta la invasión de la langosta. Miden más de 150 kilómetros los terrenos invadidos. Se han reunido las autoridades, acordando solicitar autorización del ministro de la Guerra para que el Ejército contribuya a la extinción de la plaga.

Habla Bergamín

El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas nos ha dicho que va resolviéndose todo perfectamente y que esta tarde se reunirán los patronos de todos los gremios que están en huelga para ver si llegan a una acción conjunta que solucione los conflictos.

El jefe del Gobierno

El señor Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina y nos dijo: Me encuentro ya restablecido de mi indisposición de ayer, que no ha sido un enfriamiento sagastino como algunos han supuesto. Me ha visitado el ministro de Estado y luego una comisión de delegados de maquinistas de buques pesqueros y de pequeño cabataje de diferentes regiones para pedirme como ministro de Marina amplie el programa que tienen propuesto a varias mejoras de carácter social.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL SERVICIO DIARIO SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7:26 o de TARRAGONA a las 5:30, se encuentra en Martorell (8:35) un magnífico Auto del Hijo de Fermín Brós. llegando a Montserrat a las 10:15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18:30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18:45 con trasbordo en San Vicente.

Precio del pasaje: 6 pesetas. Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

Café Orbe Especial para las personas de temperamento nervioso. Véndese en LA ECONOMICA, Conde de Rius, núm. 10 TARRAGONA SE FACILITAN FOLLETOS EXPLICATIVOS

el celo de los jóvenes oficiales entusiastas por los deportes, para que fomenten su afición entre las tropas.

Habla Bergamín

El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas nos ha dicho que va resolviéndose todo perfectamente y que esta tarde se reunirán los patronos de todos los gremios que están en huelga para ver si llegan a una acción conjunta que solucione los conflictos.

El jefe del Gobierno

El señor Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina y nos dijo: Me encuentro ya restablecido de mi indisposición de ayer, que no ha sido un enfriamiento sagastino como algunos han supuesto.

Escasez de pan

Escasea la harina más que ayer en todas las tahonas de Madrid, por lo que se hallan en huelga forzosa los panaderos de los segundos turnos y así mismo los harineros de distintas fábricas.

Plaga de Langosta

Aumenta la invasión de la langosta. Miden más de 150 kilómetros los terrenos invadidos. Se han reunido las autoridades, acordando solicitar autorización del ministro de la Guerra para que el Ejército contribuya a la extinción de la plaga.

Habla Bergamín

El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas nos ha dicho que va resolviéndose todo perfectamente y que esta tarde se reunirán los patronos de todos los gremios que están en huelga para ver si llegan a una acción conjunta que solucione los conflictos.

El jefe del Gobierno

El señor Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina y nos dijo: Me encuentro ya restablecido de mi indisposición de ayer, que no ha sido un enfriamiento sagastino como algunos han supuesto.

dando solicitar autorización del ministro de la Guerra para que el Ejército contribuya a la extinción de la plaga.

IMP. DE J. PIJUAN.—TARRAGONA

MARRUDÁN Y REZOLA Sucesores de S. Justiano Marrudán LOGROÑO Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Pídanse catálogo gratis.

SE VENDE POR RETIRARSE

su dueño del negocio un COLMADO muy acreditado y situado en el punto más céntrico de Tarragona. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

CASA Para un payés aunque sea vieja, se desea comprar en la parte alta de la ciudad o afueras. Informes: Antonio Pons, S. Agustín, 7. Teléfono, 513.

PARA VENDER Casa número 2 de la calle de Santa Tecla. Informarán: Santa Tecla, 2

NEVERAS «OSO» Completo surtido en la Ferrería Socias. Precios más ventajosos que en los grandes almacenes de Barcelona.

POSTRE IDEAL Natillas, crema de limón y vainilla se preparan con el Postre Ideal. En Ultramarinos

HUÉSPEDES Familia católica admitirá dos con buenas condiciones. Razón: Vilamitjana, 3, entresuelo.

APRENDIZ Se necesita uno en la lampistería CLANCHET



EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI  
LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La salud del ganado y la riqueza del colono se obtienen con el uso del SUPER ALIMENT **CRAYS'S**

Alimentar el ganado con el SUPER ALIMENT CRAYS'S equivale a Engordar y aumentar el peso de los CERDOS EL SUPER ALIMENT

Desarrollar y dar fuerza a los CABALLOS es la providencia del labriego, colono y ganadero. **CRAYS'S**

Obtener más huevos de las GALLINAS y evitar toda enfermedad en el GANADO EL SUPER ALIMENT **CRAYS'S**

Más leche de las CABRAS, VACAS y OVEJAS al igual que en los EE. UU. de América no debe faltar en ningún POTRERO, CORRAL, CRIADERO o CUADRA.

Los efectos del SUPER ALIMENT CRAYS'S se notan considerablemente a los treinta días de su empleo.

Pedir prospectos explicativos a los Representantes-Depositarios exclusivos: Calcerán y Bonet: Gerona, 122, Barcelona; Tel. 57 G. Teleg. Gallor.

SAQUITOS de 5 kilos, como ensayo, se remiten contra envío de 10 pesetas por GIRO POSTAL.

Representante en esta provincia: D. IGNACIO THOMAS CATALA, Rosich, 8. REUS.

## TINTORERÍA MODERNA

—DE—  
ANGEL ALCOVERRO  
UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada, y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lavos. Sesirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**

VDA. DE GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO Fijo

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

### REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
Acción Social Católica  
Organo oficial de la Unión Apostólica de presbiteros seculares.  
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

### BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombó.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Njéva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varrall.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán gratuitamente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmortalidad.

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Prácticas y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cortese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, más 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Pluma \_\_\_\_\_

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor \_\_\_\_\_ saldrá el día \_\_\_\_\_ de Bilbao, el \_\_\_\_\_ de Santander, el \_\_\_\_\_ de Gijón y el \_\_\_\_\_ de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor \_\_\_\_\_ saldrá de Barcelona el día \_\_\_\_\_ de abril, el \_\_\_\_\_ de Málaga y el \_\_\_\_\_ de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor \_\_\_\_\_ saldrá el día \_\_\_\_\_ de Bilbao y Santander, para \_\_\_\_\_ Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

de Gijón, el \_\_\_\_\_ de Coruña, el \_\_\_\_\_ de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

# FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE  
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

**EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR**

# KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENIA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

### ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9

En 2.ª » a 0'25 »

En la sección oficial a 0'20 »

En 3.ª plana a 0'15 »

En 4.ª » a 0'07 »

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

### ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.

En tercera plana:

Toda la plana.	120'00 ptas.
1/2 de »	60'00 »
1/3 de »	40'00 »
1/4 de »	30'00 »

Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm.

Id a 2 id.	12 por 8 id.	18'00 »
		12'00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.